



Manuel Garrido Jiménez  
(1925-2015)

**teorema**

Vol. XXXIV/1, 2015, pp. 199-207

ISSN: 0210-1602

[BIBLID 0210-1602 (2015) 34:1; pp. 199-207]

**OBITUARIO**

**Manuel Garrido Jiménez (1925-2015)**

Luis M. Valdés Villanueva

El ocho de enero pasado falleció en Madrid MANUEL GARRIDO JIMÉNEZ, una de las personalidades más relevantes de la filosofía española contemporánea, a la que contribuyó de manera decisiva desde muy distintos ángulos. Muchas personas han expresado estos días que con su marcha desaparece también un tipo de intelectual que todavía consideraba a la filosofía como una disciplina de amplio alcance, diferente por supuesto de las ciencias naturales y sociales pero en diálogo constante con ellas, interesado siempre por sus relaciones y afinidades con la tecnología, la literatura, las artes, la política, la religión, y, en suma, con la vida. Su magisterio en la Universidad, y fuera de ella, lo ejerció sin dogmatismos o sectarismos, con absoluta generosidad y ajeno a las supercherías, los personalismos y las modas que, por desgracia, tanto abundan.

Los estudios universitarios de Manuel Garrido comenzaron en la Universidad de Granada donde cursó los entonces denominados “estudios comunes” y continuaron con los de la especialidad de filosofía que realizó como alumno libre en la entonces Universidad Central de Madrid, por lo que en esa época no llegó propiamente a participar de la vida estudiantil de la capital. Ya licenciado, ejerció algunos años como profesor de filosofía en la Universidad de Granada: explicó Psicología en la Facultad de Medicina (carrera de la que llegó incluso a realizar algunos cursos), Filosofía del Derecho y Sociología en la Facultad de Derecho y Fundamentos de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras. En 1956 defendió en la Universidad de Madrid su tesis doctoral *La razón práctica, análisis de la función normativa de la razón*, un es-

tudio sobre la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles del que siempre se sintió muy orgulloso. Al extinguirse su contrato en la Universidad de Granada por la llegada de un profesor funcionario, se trasladó a Madrid donde fue hasta 1962 profesor adjunto de lógica del Prof. LEOPOLDO PALACIOS al que, incluso manteniendo con él notables discrepancias, siempre consideró con total respeto. No deja de ser curioso que Leopoldo Palacios, el paradójico catedrático de lógica que recomendaba a sus alumnos el primer día de clase los *Elementa philosophiae aristotelico-thomisticae* del monje benedictino Joseph Gredt, acogiera como profesores en su departamento a dos de las personas que más hicieron por difundir la lógica matemática en las facultades de filosofía españolas: Manuel Garrido y el malogrado ALFREDO DEAÑO (1944-1978), a quien Palacios llegó incluso a dirigirle su tesis doctoral, precisamente sobre las relaciones entre la lógica simbólica y el razonamiento ordinario.

Para Manuel Garrido, sus años como profesor adjunto en la Universidad de Madrid fueron quizás los más difíciles, tanto en el plano profesional como personal. Fue ese un período febril de preparación de oposiciones, de estrecheces económicas —el salario que le proporcionaban sus clases en la Universidad era exiguo e inseguro— cuando la necesidad de atender a la grave enfermedad de uno de sus familiares le obligó a realizar algunos trabajos de traducción para una editorial próxima a una conocida organización religiosa, trabajos que él aceptó (y agradeció), sin que ello supusiera contrapartida alguna respecto de su postura ante la religión. Sin ser un hombre religioso, Garrido tuvo siempre una actitud de absoluto respeto hacia el hecho religioso. No se le vio nunca, como comprensiblemente era bastante de rigor en la situación nacional-católica, ridiculizar a nadie en virtud de sus creencias o actitudes religiosas.

En 1962 Garrido obtuvo la cátedra de lógica de la Universidad de Valencia que desempeñaría hasta 1979, cuando accedió a la correspondiente de la Universidad Autónoma de Madrid en donde permaneció hasta 1983. En ese año se trasladó a la Universidad Complutense donde ocupó la cátedra del mismo nombre hasta 1991, año de su jubilación.

El acceso de Manuel Garrido a la cátedra de lógica de Valencia merece un breve comentario, aunque sólo sea por la polémica notoriedad que ha alcanzado y que, con más que dudosa justicia, le ha perseguido durante toda su vida. La versión “oficial” que insistentemente se aduce —sin ir más allá, hace pocas semanas— presenta esas oposiciones

casí como uno de los “momentos estelares de la humanidad” en que se decide el destino de la Universidad española y, si me apuran un poco, de la cultura universal. El escándalo y la injusticia habrían consistido en que la dictadura, por razones de índole exclusivamente política, habría privado arbitrariamente de su derecho a uno de los candidatos, “especialista” en lógica matemática, en favor de otro de presunta ideología filocatólica, “apadrinado” por Leopoldo Palacios y que “sólo” sabía lógica aristotélica.

La realidad, sin embargo, parece haber sido mucho más prosaica. Sería necio negar de plano la posibilidad de que existieran presiones políticas a lo largo del proceso que condujo a la adjudicación de dicha cátedra. Pero lo que sí parece claro es que, de haber habido tales presiones, estas fueron bastante irrelevantes para el resultado final. En primer lugar, lo que hemos llamado “versión oficial” sistemáticamente omite que los candidatos en juego fueron *tres*: MANUEL SACRISTÁN, Manuel Garrido y JORGE PÉREZ BALLESTAR. Los tres llegaron al final de la oposición y obtuvieron votos de los miembros del tribunal. Cuando esto se toma en cuenta, la explicación, digamos “política”, del resultado no se sostiene fácilmente. Si tales presiones habían puesto de antemano a Sacristán fuera de juego por “comunista” y el tribunal se guiaba por sectarios prejuicios político-religiosos (según, nuevamente, la “versión oficial”), no se entiende que el triunfador no hubiera sido Pérez Ballestar, un veterano y reconocido miembro de la Obra de Dios, en vez de Garrido cuya proximidad al nacional-catolicismo se infiere, como mínimo temerariamente, de su relación con Palacios, una inferencia que no se suele hacer en el caso de otras relaciones. En segundo lugar, dadas las tendencias *filosóficas* de los miembros del tribunal (y de cualquier tribunal de filósofos que pudiera formarse entonces en España para juzgar una cátedra de lógica), habría sido de una ingenuidad pasmosa –y aquí, pongamos las cartas encima de la mesa, nadie era ingenuo– albergar la expectativa de obtener esa cátedra *qua* lógico matemático. De haberse producido ese espectacular resultado sólo hubiera podido entenderse en razón de precisamente posibles “presiones” políticas sobre los miembros del tribunal, sólo que en sentido contrario a las que se da por cierto que existieron. Por cierto, tampoco era fácil que tal expectativa se hubiera cumplido en muchas facultades de filosofía de las universidades de la Europa continental de la época, donde la lógica matemática era un tanto despectivamente considerada como “logística”. Incluso hoy en día, muchos

sesudos profesores de filosofía de las facultades de nuestro país se resisten a admitir que la lógica o la filosofía del lenguaje sean *realmente* filosofía. Por tanto, no parece que estuviera fuera de toda duda, como se afirma con cierta frivolidad, que *antes* de celebrarse la oposición, ya se *sabía* que Garrido sería el ganador. Más bien, se suponía con bastante seguridad que no lo sería Sacristán que, sin duda, reunía méritos suficientes para ello y que fue un pionero en la introducción de la lógica matemática y la filosofía analítica en España, pero cuyos méritos en este sentido ese y cualquier tribunal español de la época no estaba en condiciones de valorar. En realidad, lo que se daba más o menos por seguro era que, si no quedaba desierta, la cátedra se la disputarían entre Garrido y el tercer opositor al que escasamente se nombra.

Sea como fuere, la incorporación de Manuel Garrido a la Universidad de Valencia constituyó, vista retrospectivamente, un feliz acontecimiento para la filosofía española. Valencia era entonces una ciudad sin demasiado peso en la vida intelectual de nuestro país, esencialmente concentrada en Madrid y Barcelona. Garrido solía aludir a lo favorable de esta circunstancia, pues permitía abordar nuevas empresas sin las suspicacias y los obstáculos que el establishment político-cultural de esas dos capitales era experto en esgrimir. Además, la Facultad de Filosofía de Valencia no era, como a Garrido le gustaba decir de Madrid, un “parque jurásico”. Allí enseñaban CARLOS PARÍS, a su manera interesado por la filosofía de la ciencia, FERNANDO MONTERO, un fenomenólogo que no le hacía ascos a la filosofía del lenguaje, incluso a la de corte analítico y, sobre todo, JOSÉ LUIS PINILLOS, padre de la psicología científica, pero también interesado por sus aspectos sociológicos y filosóficos. No se puede decir que todos ellos formaran un verdadero equipo, pero sí que se producían entre ellos colaboraciones ocasionales.

Al poco tiempo de llegar, Garrido disponía ya de un animoso grupo de discípulos de procedencias e intereses muy dispares, reflejo en gran medida de lo que era la Facultad, y con ellos empezó a trabajar. Por una parte, se trataba de introducir en la Facultad de filosofía (en Matemáticas hacía tiempo que había dejado de ser una extravagancia) la lógica matemática que él empezó a estudiar entonces muy en serio. Prueba de ello es su manual, *Lógica simbólica* (Madrid 1972, 1ª edición en dos volúmenes, pero que circulaba en ciclostil mucho antes) que se convirtió en una referencia para multitud de estudiantes de humanidades de España y también de Hispanoamérica. Garrido te-

nía, además, intereses filosóficos muy amplios provenientes en su mayoría de sus lecturas de juventud y consolidados durante su etapa de profesor en la Universidad de Granada: la psicología cognitiva, la inteligencia artificial, la sociología (había empezado a redactar su tesis doctoral con Gómez Arboleya), la filosofía de la ciencia, muy especialmente la filosofía de la biología, la estética (bajo la guisa de “Teoría de la comunicación artística”) o el uso de los computadores en las humanidades – causaba verdadero asombro entre los estudiantes y profesores de la universidad el computador HP del tamaño de un gran frigorífico, pero de potencia que hoy consideraríamos ridícula, que Garrido compró con sus propios fondos a finales de los sesenta e instaló en el departamento de Lógica.

Asimismo, Garrido era entonces, cuando Internet ni estaba ni se le esperaba, una de las personas mejor informadas del gremio sobre novedades bibliográficas –tanto españolas como extranjeras– que generosamente compartía con estudiantes y colaboradores en unas circunstancias en las que las bibliotecas universitarias prácticamente no existían, el presupuesto para compra de libros se aproximaba a cero y las dificultades administrativas y de otro tipo para conseguir libros y revistas extranjeros eran con frecuencia insuperables.

La fundación en un congreso de filósofos jóvenes celebrado en Castellón en 1971 de la revista *Teorema* (cuya dirección compartió con Fernando Montero durante su primer año de vida) facilitó tanto que se difundieran las inquietudes de lo que empezó a conocerse como “grupo de Valencia”, como que se establecieran lazos con otros grupos similares de dentro y de fuera de España, muy en particular con la revista *Crítica* y el nutrido grupo de filósofos del Instituto de Investigaciones Filosóficas de México. Garrido concibió *Teorema* como un instrumento que ayudara a romper la “autarquía” a la que se había entregado la filosofía española desde la Guerra Civil. Aspiraba, en la medida de sus posibilidades, a emular el afán de Ortega por importar a “la ruina del castillo español” la mejor filosofía europea de principios del siglo XX que, en los momentos fundacionales de *Teorema*, era para él la filosofía analítica. Sin embargo, aun siendo este un propósito esencial de la revista, una mera inspección de sus páginas en los primeros años revela el pluralismo que él quiso siempre que tuviera. Garrido estaba sinceramente preocupado por contribuir a rellenar la brecha que la Guerra Civil había producido en uno de los momentos más prometedores de la filosofía española. Filósofos como García

Bacca, Ferrater Mora o Sánchez Mazas, e instituciones como el ya mencionado Instituto de Investigaciones Filosóficas de México, muy ligado al exilio republicano, colaboraron con *Teorema* desde sus inicios y, en cierto modo, hicieron de puente entre lo que quedaba del cosmopolitismo ortegiano y las nuevas generaciones de filósofos españoles.

Aparte de la revista, Garrido (y su esposa Carmen García-Trevijano, parte indispensable en *Teorema* y otros proyectos) pusieron en marcha desde finales de los sesenta y con periodicidad anual una serie de simposios y reuniones científicas en Valencia (con continuidad en Madrid en los ochenta) –que incluyen el multitudinario, conflictivo y quizá fundacional de la “nueva” filosofía española “Filosofía y ciencia en el pensamiento español contemporáneo” (1972)– y que contaron con invitados de la talla de GUSTAV BERMANN, NOAM CHOMSKY, LEONARD JONATHAN COHEN, DONALD DAVIDSON (Garrido organizó el primer simposio dedicado a la discusión de la obra de Davidson), ALWIN DIEMER, MICHAEL DUMMETT, PETER GEACH, JOSÉ FERRATER MORA, JÜRGEN HABERMAS, STUART HAMPSHIRE, GIBERT HASENJÄGER, FRIEDRICH VON HAYEK, FRANZ VON KUTSCHERA, KUNO LORENZ, DAVID PEARS, KARL POPPER, HILARY PUTNAM, WILLARD VON ORMAN QUINE, JOHN SEARLE, PETER STRAWSON, CHRISTIAN THIEL o GEORG HENRIK VON WRIGHT, por citar sólo los más conocidos. Hoy en día, cuando los simposios y reuniones científicas son parte de la vida normal de casi cualquier departamento universitario en España, es difícil hacerse una idea de lo que significaron, pero a finales de los sesenta y durante los setenta eran todo un acontecimiento por su rareza y muchos incluso veían estas actividades como una extravagancia. Pero en realidad, fueron este tipo de reuniones las que contribuyeron en gran medida a que las jóvenes generaciones de filósofos se incorporasen a importantes corrientes de pensamiento ausentes hasta entonces de la filosofía española.

La actividad editorial desarrollada por Garrido tiene también otras facetas. No se puede olvidar la colección “Cuadernos Teorema” en la que tantos estudiantes y profesores descubrimos nuevas ideas y tendencias. Desde finales de los sesenta Garrido colaboró también en la mítica serie de Tecnos que dirigía Tierno Galván, “Estructura y Función”, más conocida como “la colección azul”, y desde entonces y hasta su muerte dirigió tres prestigiosas colecciones de filosofía: “Filosofía y ensayo”, “Los esenciales de la filosofía” y “Teorema” (mayor y menor) en las editoriales madrileñas Tecnos y Cátedra. Si se

revisa el elenco de los títulos publicados tanto en los cuadernos como en esas colecciones, se puede uno hacer una idea de la realidad del pluralismo filosófico de Garrido.

Una idea muy extendida sobre la postura y las querencias filosóficas de Manuel Garrido lo pinta esencialmente como un lógico y un filósofo de orientación analítica. El primer rótulo es acertado, si lo consideramos como un lógico con intereses más filosóficos (dirigidos, por ejemplo hacia la inteligencia artificial y la filosofía del lenguaje y de la mente) que formales. Lo segundo es más discutible: sin duda, él valoraba positivamente muchos aspectos de la filosofía analítica, especialmente en sus primeras etapas; pero su interés en ella era más bien instrumental: creía que la incorporación de sus conceptos y métodos revitalizaría la filosofía que se hacía en España. Pero en realidad, Garrido era con mucho el menos “analítico” de todo el “grupo de Valencia”. Sus preferencias filosóficas se situaban, sin olvidar a Russell, Wittgenstein o Bernard Williams, en la órbita de Nietzsche, Schopenhauer, Husserl, Dilthey, Simmel e incluso Heidegger a quienes, siendo el alemán uno de sus idiomas maternos, podía leer en su lengua original.

La preocupación de Manuel Garrido por la filosofía que se hacía en España, basada sin duda en su propia experiencia vital, fue una constante durante toda su vida. Algunos de sus estudiantes de los primeros años sesenta han comentado estos días sus constantes referencias en clase, recién llegado a Valencia, a Unamuno, Ortega y Santayana, los filósofos españoles del siglo XX que más apreciaba. Su competencia en este campo fue incluso reconocida internacionalmente. Así, la prestigiosa *Cambridge History of Philosophy* que edita Thomas Baldwin le encargó el capítulo dedicado a la filosofía española entre 1850 y 1945 y el *Companion to Latin American Philosophy* editado por Blackwell incluye un capítulo de su firma sobre la influencia de Ortega en América. Cuando reapareció *Teorema* en 1997, una de sus mayores ilusiones era rescatar para la filosofía española el pensamiento de Santayana, del que entonces, con contadísimas excepciones, nadie se acordaba. Sus esfuerzos cristalizaron en la fundación de *Limbo*, un suplemento de *Teorema* que se intentaba que hiciera de vínculo entre los santayanistas de España y América. A la vez, recuperó en las colecciones de filosofía que dirigía en Tecnos y Cátedra obras de Santayana durante mucho tiempo descatalogadas como, por ejemplo, *Diálogos en el limbo*, *Tres poetas filósofos*, o *La vida de la*



razón (antología) y también *Interpretaciones de poesía y religión* y *Dominaciones y Potestades* en la ovetense KRK.

En los últimos años de su vida Garrido coordinó (y escribió él mismo una buena parte de ellas) dos obras monumentales: *El legado filosófico y científico del siglo XX* (Madrid, Cátedra, 2007, 1056 pp.) y *El legado filosófico español e hispanoamericano del siglo XX* (Madrid, Cátedra, 2009, 1328 pp.). La primera de las obras es una especie de biografía del siglo XX científico y filosófico que tiene la particularidad de poner en valor, dentro del contexto europeo y americano, la filosofía y la ciencia españolas (esta última, por cierto, bastante desconocida) de lo que se suele llamar la “edad de plata” de la cultura española. La segunda de ellas, que fue galardonada en 2010 con el premio Menéndez Pelayo de ensayo, se concentra en la filosofía española e hispanoamericana del pasado siglo, con sus luces y sus sombras. Dentro de lo problemático que resulta hacer un relato cuyos protagonistas en gran parte están todavía vivos, la obra pretende presentar una historia equilibrada o, para decirlo con Ortega, hacer un balance que no sea “hemipléjico” ni por la izquierda ni por la derecha. Esta pretensión que, como es obvio, corre el riesgo de no contentar ni a tirios ni a troyanos, sintetiza de forma bastante adecuada la posición de Manuel Garrido ante la filosofía española del siglo XX. Podríamos caracterizarla, con reminiscencias santayanistas, diciendo que en ese libro Garrido trata de desdramatizar una historia que en realidad no es dramática.

JULIO SEOANE, psicólogo social y antiguo discípulo de Garrido, se preguntaba hace algún tiempo en un artículo publicado en *El País* [[http://elpais.com/diario/1999/02/06/cvalenciana/918332280\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1999/02/06/cvalenciana/918332280_850215.html)] y que lleva por título “Teorema de Garrido” cómo fue posible que, durante más de treinta años, un buen número de personas de distintas procedencias y con intereses intelectuales tan dispares como la filosofía, la psicología, las matemáticas, la lógica, la biología, la sociología, la inteligencia artificial, la literatura, la estética, etc., etc. hayan sido guiadas en su desarrollo intelectual por Garrido, conformando lo que puede llamarse una “escuela”, pero sin “formalizarla”, sin “uniformar a sus componentes”, “dejando intacta una enorme diversidad de formas de ser y estar” y, en fin, sin utilizar esa nebulosa estructura como “plataforma de poder”. Seoane concluye que este es “el auténtico teorema de Garrido”, un teorema que los hechos han demostrado, por mucho que sea, y más en esta época, difícil

de entender. A Manuel Garrido quizás le hubiera gustado verlo *à la* Santayana como plasmación práctica del rechazo del *egotismo*, esa dificultad teórica, pero también moral, para aceptar a los demás como una realidad autónoma genuina, diversa y diferenciada.

*Departamento de Filosofía  
Universidad de Oviedo  
Tte. Alfonso Martínez s/n  
33071 Oviedo  
E-mail: [lmvaldes@uniovi.es](mailto:lmvaldes@uniovi.es)*

---

# crítica

REVISTA HISPANOAMERICANA DE FILOSOFÍA

## Artículos

EDUARDO ALEJANDRO BARRIO  
Expresabilidad, validez y recursos lógicos

JAVIER VIDAL  
Creencia de primera persona, conciencia  
y la paradoja de Eroom

MOISÉS VACA E ITZEL MAYANS  
El triple estándar de la razón pública

## Notas bibliográficas

MARK COLYVAN, *An Introduction to the Philosophy  
of Mathematics*  
[Cristian Soto]

---

Vol. 46 / No. 138 / diciembre 2014 / ISSN 0011-1503

*Crítica. Revista Hispanoamericana de Filosofía* aparece tres veces al año en los meses de abril, agosto y diciembre. Es una publicación del Instituto de Investigaciones Filosóficas (UNAM). Todo tipo de correspondencia deberá ser dirigida al Apartado Postal 70-447, Coyoacán, 04510, México, D.F. Correo electrónico: [critica@filosoficas.unam.mx](mailto:critica@filosoficas.unam.mx)  
Versión electrónica: <http://critica.filosoficas.unam.mx>

# Premio de ensayo **teorema** 2015

## para investigadores noveles

La revista española de filosofía **teorema** se complace en anunciar un concurso de ensayo para investigadores noveles. El ganador obtendrá un premio de 1.500€ y el ensayo será publicado en la revista, que le reconocerá como ganador.

### Tema: El libre albedrío y la ciencia cognitiva

La posibilidad, o la realidad, del libre albedrío y la mejor manera de concebirlo es uno de los problemas perennes de la filosofía. Es comprensible que esto sea así dado lo que está en juego: desde la naturaleza de la moralidad y de nuestros sistemas legales, hasta una concepción adecuada de las personas y su relación con el resto del mundo natural. Por ello, filósofos procedentes de diferentes escuelas y tradiciones han propuesto argumentos para zanjar el asunto de diferentes maneras pero, como era de esperar, no lo han logrado.

Recientemente, algunos desarrollos en ciencia cognitiva, y particularmente en neurociencia, han creado la expectativa de que un enfoque tutelado por nuestras mejores teorías científicas sobre la mente/cerebro y la investigación empírica que las apoya, nos permitirá encontrar respuestas que, sin ser definitivas, constituyan un avance respecto de lo que tenemos hasta ahora. ¿Está bien fundamentada esta expectativa o es el producto de una mala concepción del problema? ¿Es la metodología empírica adecuada para lidiar con el problema? ¿Son concluyentes, o incluso relevantes, las técnicas y los datos particulares que se aducen? En resumen: ¿cuáles son las perspectivas de que la ciencia cognitiva nos proporcione una mejor comprensión del problema del libre albedrío?

Los participantes deberán tener menos de 35 años en la fecha límite de recepción de originales para el concurso. Los ensayos deberán estar en español o en inglés y no deberán exceder las 8.000 palabras (incluyendo notas y bibliografía).

Se entenderá que todos los ensayos presentados al concurso se someten a la consideración de **teorema** para su publicación, y aquellos que tengan calidad suficiente podrán ser publicados. No se aceptarán ensayos publicados previamente, o que estén siendo evaluados por otras revistas.

Todos los artículos deberán estar preparados para revisión "ciega" y se presentarán electrónicamente en formato doc. Deberán ir dirigidos al director de **teorema** indicando en el "asunto" del mensaje "Premio **teorema** de ensayo". **teorema** nombrará un jurado formado por investigadores de prestigio, que decidirá sobre la concesión del premio. Su decisión será inapelable.

Dirección de envío: [teorema@uniovi.es](mailto:teorema@uniovi.es) / Fecha límite de presentación de los ensayos: 1º de octubre de 2014  
[www.uniovi.edu.es/Teorema](http://www.uniovi.edu.es/Teorema)